SALTA, 13 de Agosto de 2010

EXP-EXA: 8.266/2010

RESD-EXA: 368 /2010

VISTO:

La solicitud presentada por la Srta. Valeria Emilse CARRIZO – L.U. Nº 215.414, mediante la cual solicita reconocimiento de asignatura aprobada en la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudio 97), con la que corresponden a la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan de Estudios 2006) de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que Comisión de Carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria, en dictamen de fecha 16-06-10 obrante a fojas 04, aconseja otorgar el correspondiente reconocimiento.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: OTORGAR a la Srta. Valeria Emilse CARRIZO – L.U. N° 215.414, alumna de la Carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan de Estudios 2006), reconocimiento total de la siguiente asignatura:

RECONOCIMIENTO TOTAL:

TECNICATURA ELECTRONICA UNIVERSITARIA (Plan de Estudios 2006)		LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS (Plan de Estudios 1997)
-Introducción a la Matemática	Por	-Introducción a la Matemática

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Dirección de Alumnos de esta Facultad a los efectos de las pertinentes notificaciones y demás efectos. Cumplido, oportunamente ARCHIVESE.-

fri

MAG. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA SECRETARIA ACADEMICA HACIONAL OF SALIN

Ing. CARLOS EUGENIO PUGA DECANO ACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA